



SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN
ÁREA DE CONSERVACIÓN TORTUGUERO



Parque Nacional Tortuguero

Informe de acciones ejecutadas en el año 2012

Elaborado por: Biol. Elena Vargas R.
Administradora PNT
ACTo-SINAC

Presentación

El PNT fue creado el 24 de setiembre de 1970, mediante Decreto Ejecutivo (DE) N°1235-A MAG, publicado en la Gaceta N°213. Este señala límites territoriales y normas generales para su manejo. La Ley de la República N°5680 ratifica su declaratoria y sus normas generales de manejo el 03 de noviembre de 1975. Posterior a esa fecha, los límites y tamaño del PNT han sido modificados en tres ocasiones. El DE N°11148-A MAG del 15 febrero 1980 incluyó la Laguna Jalova y su respectiva agua territorial dentro del área silvestre protegida. Por su parte, el DE N°24428 MIRENEM del 26 julio de 1995 amplió el PNT en tres sectores: Caño Moreno, Caño Palacios y Río Tortuguero. Finalmente, el DE N°27223 MINAE del 21 agosto 1998 amplió el territorio del PNT en el sector de río Penitencia, Río Palacios y Caño Perro Capón.

El PNT se estableció con el objetivo de conservar un importante conjunto de recursos biológicos y naturales, incluyendo: Especies de flora y fauna en vías de extinción en el Trópico Americano; Muestras de las principales asociaciones vegetales de la vertiente Caribe; Un sistema de ríos, caños y lagunas naturales de extraordinario valor escénico, recreativo y turístico; La colonia de tortugas verdes (*Chelonia mydas*) que desova en sus playas. Sin duda, los recursos naturales del PNT sirven de base para una pujante actividad turística, que convierte a Tortuguero en uno de los más importantes destinos de naturaleza de Costa Rica y cuyos beneficios trascienden incluso las fronteras nacionales. Actualmente el PNT protege 26.594,24 hectáreas de territorio terrestre y 43.643 hectáreas de territorio marino.



Dirección: Guápiles, Limón, Los Diamantes, contiguo al puente del río Santa Clara
Tel. (506)2710-2929 • Fax: (506)2710-1070 • Apdo.: 11384-1000, San José, Costa Rica

www.sinac.go.cr



Gobierno de Costa Rica

CONSTRUIAMOS
UN PAÍS SEGURO



Desde la elaboración del Plan de Manejo del 2004 se proyectó la necesidad de 60 funcionarios para la atención del mismo, pero se consideró que el número óptimo de funcionarios era de 37. Sin embargo, al 2013 el PNT ha manejado su gestión con 22 funcionarios. No obstante, a pesar del poco personal y de las necesidades de mejora de la infraestructura y los equipos, se han ejecutado con mucho esfuerzo de los funcionarios actividades importantes, siempre procurando la conservación de los recursos naturales de este trascendente parque nacional.

Programa de Administración

- Actualmente el PNT cuenta con un total de 3 centros operativos y 22 funcionarios (9 funcionarios destacados en el C.O. Cuatro Esquinas, 7 funcionarios destacados en el C.O. Jalova, 6 funcionarios destacados en el C.O. Agua Fria). Además, dichosamente existe la posibilidad de nombrar 2 nuevas plazas que por algún tiempo estuvieron congeladas.
- La Administración del PNT cuenta con un presupuesto anual de aproximadamente 15 millones de colones para ejecutar todas las actividades que conforman los planes operativos. De este total, 12 millones de colones son para la compra de combustible (para usar en vehículos y embarcaciones); 2 millones de colones para el pago de viáticos por concepto de alimentación; 100 mil colones para pago de viáticos por concepto de transportes; y 1 millón de colones para comprar algunos alimentos al Consejo Nacional de Producción y así poder contar con algunos grupos que apoyen las labores de control y protección que realizan los guardaparques, como grupos de policías de Fuerza Pública y Guardacostas por ejemplo.
- Otros rubros como el pago del agua y recolección de basura, la compra de materiales de oficina y suministros como aceites y artículos para limpieza, y la compra de equipos entre otros, son gestionados por la Coordinación Administrativa del Área de Conservación Tortuguero. El pago por servicios de electricidad y telefonía se realiza desde las oficinas del Ministerio de Ambiente y Energía.
- En el 2012, los funcionarios del PNT recibieron capacitación en los siguientes temas: actualización para presentación de denuncias, inglés conversacional, negociación asertiva, cambio climático, identificación de jaguares y montaje de cámaras trampa, brigada de rescate del SINAC.





- El comité técnico de la Gerencia de Áreas Silvestres Protegidas del ACTo, elaboró el borrador del Plan de Voluntariado, el cual pronto estará siendo analizado para su aprobación.
- Durante el 2012 no fue posible darle adecuado mantenimiento a las embarcaciones y los motores fuera de borda del PNT, debido a que fue imposible concretar la adjudicación del contrato marco para este tipo de mantenimiento. Ninguna empresa mostró interés en el concurso público correspondiente. No obstante, la coordinación administrativa del ACTo ha comprado varios repuestos y financiado algunas reparaciones con el apoyo del fideicomiso del ACTo. También se ha recibido apoyo financiero para algunas reparaciones urgentes gracias al apoyo de la Fundación de Parques Nacionales y de la organización Sea Turtle Conservancy.
- En el mes de mayo del 2012 se aplicó la herramienta para el monitoreo y evaluación de la gestión de manejo del PNT, la cual calificó la gestión de manejo del PNT durante el año 2011 como “aceptable”.
- En octubre del 2012 inició el proceso de actualización del Plan General de Manejo del Parque Nacional Tortuguero. El actual Plan de Manejo se elaboró por medio de un proceso participativo en 2003 y fue oficializado por el Comité Científico Técnico de ACTo el 26 de mayo de 2004. El equipo consultor de Sostenible por Naturaleza ha servido como facilitador en el proceso de la revisión, con el propósito de diseñar una propuesta actualizada de Plan de Manejo que integre la gestión del área marina y tome en consideración la variable del cambio climático. La propuesta incluirá diagnóstico, zonificación, usos permitidos y estrategias para la gestión integrada de los componentes terrestre y marino del Parque Nacional Tortuguero. Actualmente Sostenible Por Naturaleza está finalizando la fase de diagnóstico, para lo cual se revisó el Plan vigente, se recabó información de fuentes secundarias, se conversó con todos los funcionarios, se recorrieron los diferentes sectores del área protegida y se visitaron las comunidades de la zona de amortiguamiento. En el mes de abril del 2013 se continuará con la fase de talleres participativos con funcionarios, líderes locales y otros actores involucrados. El proceso cuenta con el acompañamiento técnico de la Fundación Costa Rica Por Siempre y del Proyecto BIOMARCC-GIZ.

Programa de Manejo y Monitoreo de Recursos Naturales

- Se aprueba por parte del Comité Técnico de la Gerencia de Áreas Silvestres Protegidas del ACTo, el Plan de Investigación el cual prioriza las necesidades de investigación para el ACTo. Además este incluye un listado de las especies indicadoras del PNT.
- Las organizaciones privadas que se dedican a la investigación biológica en la zona (Sea Turtle Conservancy STC, Global Vision International GVI, Canadian Organization for Tropical Education and Rainforest COTERC, Fundación Trichechus) continúan ejerciendo su importante labor dentro del PNT y las zonas aledañas. Se está mejorando la integración de este equipo de investigación del PNT, con el fin de que la información recopilada sirva a la Administración del PNT para la toma de decisiones, y además sirva para el fortalecimiento del conocimiento de las comunidades aledañas al PNT.



- Inicia el Programa de Monitoreo Biológico Participativo: Debido a que se cuenta con escasez de personal y sobre todo no existe personal dedicado a labores específicas de tipo biológico (inventarios, monitoreos) es que se pensó en coordinar con algunos actores locales involucrados en la actividad turística de la zona para que colaboraran en el monitoreo de las especies indicadoras que están especificadas en el Plan de Investigación del ACTo. Por medio del monitoreo biológico participativo se pueden crear mejores relaciones entre el parque y guías locales, mejorar sus capacidades por medio de talleres de capacitación, además es un manera en que se puede colaborar con la gestión del parque. En noviembre del 2012 se imparte un taller a los guías de ASOPROTUR en donde se brinda información acerca del programa de monitoreo, la colección de los datos, especies indicadoras, historia natural y taxonomía. En este taller varios guías se comprometieron a colaborar. A la fecha solamente dos de los guías de ASOPROTUR nos han hecho llegar sus datos de campo, datos que ya se encuentran en proceso y análisis. La tarea de vincular a los guías en este proceso no ha sido fácil y se está ideando una estrategia que posibilite motivar más a los potenciales participantes. Se pretende que este monitoreo sea también llevado a acabo por los funcionarios del Parque Nacional Tortuguero, para lo cual se está coordinando la ejecución de un taller similar al aplicado a los guías y lograr obtener mayor

información biológica que respalde decisiones futuras de manejo del área silvestre protegida. De manera paralela a este programa también se ha comenzado a difundir el Programa de Monitoreo Biológico por medio de fotografías de los turistas. La idea es que los visitantes nos envíen las fotografías de vida silvestres tomadas dentro del parque, ya existe una dirección de correo electrónico en donde los turistas puedan enviarlas además de un álbum de fotografías en la página en Facebook del parque en donde los turistas podrán observar sus fotografías y compartir experiencias.

Programa de Protección y Control

- Se avanza el borrador del Plan de Protección y Control del PNT, aun está pendiente terminar la actualización de este plan.
- El Comité Técnico de la Gerencia de Áreas Silvestres Protegidas del ACTo conforma una comisión para atender la problemática de la tenencia de la tierra del PNT, específicamente en el sector de Laguna Jalova y Laguna Penitencia.
- Se ejecutaron un total de 21 giras y/o inspecciones de campo para la demarcación de los límites del PNT.
- Se le dio mantenimiento a un total de 71 km lineales de senderos terrestres y acuáticos dentro del PNT. Estos senderos son utilizados por los guardaparques para patrullar dentro del PNT.
- Se realizaron un total de 285 patrullajes terrestres.
- Se ejecutaron en total 95 patrullajes acuáticos, incluyendo el sector marino del PNT.



- Se recibieron en total 189 quejas por delitos en los alrededores y dentro del PNT. De estas quejas recibidas se pudieron atender 91.
- Se interpusieron en total 26 denuncias por delitos en su mayoría ambientales ante la Fiscalía Adjunta de Pococí y Guácimo (9 por cacería de animales silvestres; 7 por pesca ilegal; 6 por tala; 2 por usurpación de terrenos del Estado; 2 por portación ilegal de armas).



- Esta pendiente elaborar el Plan de Rotulación de las zonas de protección absoluta del PNT.

Programa de Gestión Local y Corredores Biológicos

- El Consejo Local del PNT sector Oeste (COLOPTO) se mantiene activo, se ejecutan reuniones de coordinación y giras a las comunidades aledañas al PNT. En agosto del 2012 se realizó una Asamblea General para la rendición de cuentas.



- Pendiente conformar el Consejo Local del PNT sector Este (costero).
- Se coordinaron en total 162 acciones con otras instituciones públicas y privadas: Fuerza Pública, Centro Científico Tropical, Wildcast, Guardacostas, Bananera de Lomas, ASVo, InBio, AyA, Cruz Roja, Proparques, Panthera, Incopesca, Keto, OIJ, Municipalidad de Pococí.



- En junio del 2012 se organizó una limpieza de playa con el apoyo de los voluntarios de ASVo, guías locales, y estudiantes de Tortuguero.



- El 3 y 4 de noviembre del 2012 se llevó a cabo la campaña para castración y desparasitación de perros y gatos. Del pueblo de Tortuguero se atendieron 57 animales de los cuales 21 fueron castrados. Y del pueblo de San Francisco se atendieron 59 animales de los cuales también 21 fueron castrados.



- Está pendiente elaborar el Plan de Comunicación del PNT.



Programa de Turismo Sostenible

- En el año 2012 se atendieron un total de 117.341 visitantes en el PNT (90.572 extranjeros y 26.769 nacionales).



- Con la valiosa colaboración del Programa de Rastreadores y los Promotores Turísticos del ACTo, 28.537 visitantes tuvieron la oportunidad de salir a la playa por la noche a observar el proceso de desove de las tortugas marinas (Julio 11.364; Agosto 11.850; Setiembre 4.884; Octubre 439).
- Los funcionarios del PNT impartieron en total 10 charlas sobre el PNT a grupos organizados de visitantes. Asimismo, la Asociación de Promotores Turísticos del Área de Conservación de Tortuguero estuvo apoyando a la Administración del PNT llevando grupos organizados de estudiantes a observar el proceso de desove de las tortugas marinas.



- En total se aplicaron 21 encuestas a visitantes del PNT. El objetivo de la encuesta es monitorear el nivel de satisfacción del visitante y la calidad de la visita.
- Esta pendiente elaborar el Plan de Rotulación de las zonas de uso público del PNT.
- En el 2012 la Administración del PNT impartió un curso sobre Tortugas Marinas, en el cual se acreditaron 28 nuevos promotores turísticos, en su mayoría residentes de Barra del



SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN
ÁREA DE CONSERVACIÓN TORTUGUERO



Tortuguero.

- En total 108 promotores turísticos renovaron su credencial en el 2012.
- La Administración del ACTo da seguimiento al proyecto denominado Fortalecimiento para el Programa de Turismo en Áreas Silvestres Protegidas del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), el cual es financiado por el Banco Inter-Americano de Desarrollo (BID) mediante el contrato de préstamo # 1824/OC-CR, Ley 8967 (Publicado en la Gaceta 191, del 5 de octubre del 2011); por un monto de US\$25 millones, de los cuales US\$19 millones son financiados por el BID y US\$6 corresponden a la contrapartida del Gobierno de Costa Rica. Este proyecto tiene como objetivo general “consolidar el turismo en las Áreas Silvestres Protegidas (ASP) estatales de Costa Rica, como una herramienta para fortalecer su gestión sostenible, contribuyendo directamente al desarrollo socioeconómico local y la conservación de los recursos naturales”. El mismo se divide en tres componentes. El primero se refiere a las inversiones para el desarrollo turístico sostenible; el segundo al fortalecimiento de la planificación y gestión sostenible del turismo y el tercero al fortalecimiento institucional del SINAC: sistema de gestión, administrativos y financieros. Con la implementación de este proyecto el SINAC busca contribuir a mejorar la experiencia del turista y que por ende se genere un incremento en la visitación a las áreas protegidas y en los ingresos del SINAC.
- Dentro del Componente 1 del proyecto se incluye el financiamiento de obras de infraestructura y equipamiento, para potencializar el desarrollo turístico en las áreas silvestres protegidas priorizadas por el SINAC. En agosto del 2012 se elaboró el perfil de inversiones que tenía como objetivo determinar la factibilidad económica y de gestión de las inversiones claves en infraestructura y equipamiento, priorizadas por la unidad Ejecutora del Programa y por el personal del Área de Conservación Tortuguero (ACTo) para el Parque Nacional Tortuguero. Los proyectos que se pretenden financiar con este préstamo son: 1) Sendero El Cerro que incluye mirador (sendero, batería de baños, casetilla de información y boletería y atracadero); 2) Sendero El Gavilán; 3) Muelle y caseta de atención al visitante; 4) Batería de baños para visitantes.
- Además, en el marco de este proyecto, se tuvo la dicha de poder nombrar 2 plazas nuevas: una corresponde al Encargado del Programa de Turismo Sostenible del ACTo; y la otra corresponde al Encargado del Programa de Turismo Sostenible del PNT.
- En el 2012 el comité técnico de la Gerencia de Áreas Silvestres Protegidas del ACTo, elaboró el listado priorizado de Servicios No Esenciales (servicios turísticos) que la Administración considera importante dar en contratación a organizaciones locales. El listado para el PNT es el siguiente: 1) Sistema para la observación turística del desove de tortugas marinas incluyendo el guiado y el rastreo. 2) Administración de la sala exhibición, servicios sanitarios, y sendero El Gavilán en el sector Cuatro Esquinas. 3) Administración del sendero terrestre en el sector de Agua Fría.
- Se elaboró la primera propuesta de caracterización del servicio no esencial denominado: “Sistema para la observación turística del desove de tortugas marinas incluyendo el guiado y el rastreo”.

